

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE MEXICO

La revista "Life" en español, publicó en su número correspondiente al 7 de diciembre de 1964, declaraciones del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, quién tomó posesión como Presidente de México, el 1o. de este mes, de las cuales se reproduce en seguida la parte relativa a cuestiones económicas.

¿Qué debe hacerse para acelerar el desarrollo de Latinoamérica? ¿Considera que la Alianza es eficaz? Felipe Herrera, del Banco Interamericano, ha propuesto la integración política de Latinoamérica para que la región entera pueda alcanzar su destino. ¿Qué piensa de esto? ¿Cómo ve las perspectivas de los Mercados de la América Central y la del Sur? ¿Aceptaría México formar parte del Mercado Común Centroamericano, a través de LAFTA o por cuenta propia?

A) Deben hacerse todos los esfuerzos para asegurar más eficacia en la cooperación económica interamericana. Se requiere fortalecer los vínculos entre los propios países latinoamericanos a través de sus dos mecanismos de integración económica, el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y lograr que las relaciones económicas entre los EUA y los países de nuestra región, ya sean las de ayuda financiera o bien las de carácter comercial, contribuyan efectivamente al desarrollo de estos últimos países. El Mercado Común Centroamericano y

la ALALC han demostrado notoria eficacia como instrumentos impulsores del desarrollo económico de nuestra región; sin embargo, ambos mecanismos —y sobre todo el segundo— adolecen de ciertas limitaciones que deben ser superadas desde alto nivel político y técnico para acrecentar su efectividad. Para que nuestras relaciones económicas con los EUA contribuyan realmente al desarrollo, se requiere que la política comercial y la de ayuda financiera de ese país sean congruentes, es decir, que la primera no reduzca, ni menos nulifique, los efectos de la segunda; además, se necesita clarificar el concepto real de ayuda financiera, para que los países que la otorgan no sobreestimen la magnitud de ella al incluir como ayuda financiera propiamente dicha los créditos a proveedores, o sea los créditos "atados".

La experiencia revela que las barreras arancelarias y no arancelarias, así como los subsidios a producciones agropecuarias antieconómicas y a la exportación de estos productos —prácticas que, entre otras, caracterizan la referida política comercial— obstaculizan nuestras exportaciones, disminuyen nuestros ingresos de divisas y contrarrestan los efectos de la ayuda financiera. Por ello es indispensable

la supresión o reducción de trabas que impidan el acceso de nuestros productos básicos y de nuestras manufacturas y semimanufacturas al mercado norteamericano. De este modo se favorecería la estabilidad de nuestras exportaciones, se mejoraría el ingreso de divisas provenientes de ellas y se haría más eficaz la ayuda financiera. Aquí es oportuno señalar un hecho muy reciente, revelador de la inconsistencia de la política de ayuda norteamericana con su política comercial. Hace unas semanas, precisamente en los momentos en que se debatía en el Congreso de aquel país la ayuda externa para las naciones en desarrollo, se anunció el reestablecimiento de aranceles a la importación de azúcar. Para América Latina esa medida significará una sensible disminución de sus ingresos de exportación. Además, dicha medida constituye la primera manifestación de desentendimiento a lo establecido en uno de los acuerdos de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, celebrada hace apenas dos meses en Ginebra con la participación de los propios EUA. En ese acuerdo se recomienda el "statu quo" de los aranceles y demás restricciones que los países industriales aplican a la importación de productos provenientes de las áreas en desarrollo.

La disminución de cuotas de importación de carne, que acaba de ser aprobada por el Congreso norteamericano, y las dificultades con que ha tropezado el Convenio Internacional del Café en la Cámara de Representantes de aquel país, son otros ejemplos que podrían señalarse en relación con este punto.

B) La Alianza para el Progreso constituye otra manifestación de la cooperación económica multilateral. Dentro de ésta, a mi juicio, los esfuerzos propios de cada país latinoamericano, expresados a través de una sana política económica y de la programación racional del desarrollo, deben tomar una parte preponderante. Los resultados de la Alianza se han hecho sentir, hasta hoy, principalmente en el campo social; estimo que debería apoyarse con igual empeño el desarrollo económico propiamente dicho. Parece que ha faltado una adecuada coordinación entre la Alianza y los mecanismos de integración económica regional. Si éstos han demostrado, a través del incremento del intercambio comercial y del fomento a la industrialización, que constituyen un instrumento útil para el desarrollo de América Latina, creo que el apoyo expreso que la Alianza hubiera prestado a dichos mecanismos, en los aspectos técnicos y financieros, habría intensificado los avances alcanzados y habría permitido cumplir en mayor magnitud los objetivos comunes de la propia Alianza y de la integración. La nueva estructura que se ha dado a la Alianza para el Progreso al haber sido creado el Comité Interamericano y, particularmente, los acuerdos so-

bre ayuda externa, comercio exterior, integración económica, armonización de planes nacionales de desarrollo, proyectos multilaterales de infraestructura y proyectos de inversión en general, que se adoptaron en la reciente reunión de ese organismo, celebrada en esta ciudad, pueden hacer más fructífero el programa multilateral de la Alianza.

C) El doctor Felipe Herrera ha expresado que la decisión de integración económica es, fundamentalmente una decisión de carácter político. Ha señalado ese funcionario internacional la necesidad de una integración plena —económica y política— como fórmula más efectiva para la consecución del desarrollo.

La ALALC se encuentra en la primera etapa del programa de integración. Los gobiernos participantes suscribieron el Tratado de Montevideo y con base en él han celebrado hasta hoy tres conferencias para negociar reducciones o eliminaciones arancelarias. Como resultado de ellas, más de 8,000 concesiones sobre productos latinoamericanos han sido mutuamente otorgadas. Aprovechando esas concesiones los empresarios latinoamericanos incrementaron las transacciones comerciales de la zona en más del 40% en los dos primeros años de funcionamiento del Tratado de Montevideo, con lo cual la industrialización de la región ha recibido un vigoroso impulso. Sin embargo, sólo una reducida proporción de las concesiones arancelarias negociadas hasta hoy es la que ha sido utilizada, en tanto que numerosos productos liberados dentro de la zona siguen importándose desde terceros países, con serio perjuicio para nuestro desarrollo. Los mecanismos de negociación de reducciones arancelarias, a base de considerar individualmente cada producto, se hacen más rígidos e inoperantes en cada conferencia. Estos y otros obstáculos no pueden ser resueltos solamente por los técnicos, se requiere efectivamente, como lo ha sugerido el doctor Herrera, un decisivo apoyo político de alto nivel gubernamental. Como un primer paso se ha propuesto la celebración de una reunión ministerial de países de la ALALC que, al convertirse en órgano permanente de consulta, permitiría dar apoyo político a la marcha del programa de integración, daría agilidad a la adopción y a la ejecución de decisiones superiores de la Asociación y facilitaría la realización dentro de cada país, de las medidas de política comercial y de industrialización que impulsen plenamente el programa de cooperación económica regional.

D) Los resultados alcanzados hasta hoy por el Mercado Común Centroamericano y por la ALALC, aunque todavía modestos, y las grandes perspectivas que ofrecen, justifican plenamente una actitud entusiasta sobre la integración regional.

E) La posible fusión del Mercado Común Centroamericano y de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ha sido un tema frecuentemente discutido en los foros de nuestra región. Se ha expresado que el Mercado Centroamericano podría formar parte de la ALALC como una sola unidad. A iniciativa de Centroamérica se ha pedido a la Comisión Económica para América Latina un estudio sobre ese punto. La posición de México se ha expresado en el sentido de que la fusión no debe verse como un fin en sí misma, sino como una forma de hacer más benéfico para los países centroamericanos el mecanismo de cooperación económica. En esa virtud, creo que sólo sería aconsejable la fusión de los dos organismos en cuanto a través de ella se aseguren a Centroamérica mayores beneficios para su desarrollo económico —especialmente en el campo industrial— que los que actualmente está recibiendo de su propio mecanismo de integración.

México ha firmado nuevos tratados comerciales con el Japón y con ciertos países europeos ¿Cuáles son las perspectivas de esas relaciones y qué hará su gobierno para estrecharlas?

Como condición indispensable para su desarrollo económico, México precisa diversificar su comercio y hallar nuevos mercados para sus productos. Los tratados comerciales celebrados con Japón y algunos

países europeos son actualmente útiles para el comercio y para la industria mexicanos y espero que lo seguirán siendo más aún en el futuro. Haremos los esfuerzos necesarios para aumentar y estrechar las relaciones no solamente amistosas y culturales con esos países, sino en forma muy especial incrementar las relaciones comerciales. Considero que basadas las relaciones comerciales en una buena y sincera amistad de los pueblos y de los gobiernos, pueden tener un amplio desarrollo en el futuro; esa amistad debe servir además para hacer una debida planificación de ese comercio sobre la base de que no debe olvidarse jamás que si queremos que un país nos compre alguno o algunos de nuestros productos, nosotros deberemos buscar también qué producto o qué productos podemos comprarle. Un sistema inteligente para complementar la diversidad de economías puede dar muy buenos frutos en este terreno. Garantizar, cada vez en forma más efectiva, la calidad de nuestros productos seguramente nos ayudará también. Nos esforzaremos cada vez más en disminuir nuestras exportaciones de materias primas para sustituirlas por exportaciones de productos elaborados; porque estos productos tengan la mayor cantidad posible de trabajo mexicano incorporado a ellos a efecto de aumentar el beneficio económico general que de su exportación proviene y distribuirlo equitativamente entre el mayor número de quienes pusieron su esfuerzo para lograr el producto elaborado.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE CHILE

El 5 de noviembre el Presidente de Chile, Sr. Eduardo Frei, concedió una entrevista de prensa a los corresponsales extranjeros que habían acudido a su toma de posesión. De ella se reproduce en seguida la parte relativa a cuestiones de integración económica.

¿Cree Ud. que la ALALC tal como está ahora debe sufrir transformaciones en el plano político?

Yo estimo, y en esto quiero ser muy categórico, que desgraciadamente la ALALC no ha respondido a lo que América Latina necesita; no ha respondido a lo que los pueblos de América esperan de ella. Y en cierta forma, si uno habla como me ha correspondido hacerlo con todas las delegaciones de América Latina en estos días, todos tienen la sensación de

que esto se está frustrando. En este punto, he pedido al señor Ministro de Relaciones Exteriores que en la conferencia que se inicia de la CEPAL, plantee nuestros objetivos de una manera muy precisa, pues es necesario un pronunciamiento al nivel político, al más alto nivel político de los gobiernos. Si realmente queremos hacer una integración económica, es preciso que creemos los mecanismos y tomemos las decisiones para llevarla adelante. Si no queremos, hay que decirlo con igual franqueza, por-

que estamos perdiendo un tiempo precioso y es mejor saber a qué atenerse. Si hay integración, caminemos hacia la integración. Es lo que nosotros y yo como Gobernante de Chile deseamos fervientemente. Pero lo que no deseo es que nos hagan perder el tiempo o que nosotros se lo hagamos perder a los pueblos de Latinoamérica, porque en esta espera puede ocurrir que algunos nos reforcemos y otros cada vez tengan posiciones más débiles para entrar a esa integración.

Por eso yo creo que tenemos que actuar en un plano de franqueza y claridad, porque si en definitiva ocurriera la desgracia de que estos países no fueran capaces de entenderse en una verdadera integración y en un plazo que se justifique, tendríamos que buscar otros canales para unir nuestro comercio exterior; pero lo peor es vivir en esta permanente frustración, en que los grupos e intereses creados, que no los llamo así con desprecio sino que de hecho es así, defienden las posiciones que se le han encomendado por los inversionistas de ese grupo. Pero los gobiernos tienen que mirar el interés general, que muchas veces contradice el interés legítimo particular, sobre todo en un campo tan nuevo. Por eso creo que esta frustración es grave políticamente, es de pésimas consecuencias para la economía de estas naciones y además presenta el espectáculo de una América Latina incapaz de llegar a un camino concreto. Por ello mi deseo sería, con el mayor respeto y con la mayor amistad, que cada uno aclarara su posición para que todos sepamos a qué atenernos respecto a este camino de la integración.

Tal como está la ALALC no vamos a llegar a ninguna parte. Hace algunos días me decía un Ministro de Relaciones de un importante país de Latinoamérica que en una conferencia se había discutido durante diez días la importación de una yerba mate y de una clase especial, de té, para lo cual se habían dado grandes facilidades; sin embargo, daba la casualidad de que era el único producto que ese país no importaba. Para ello habían tenido una conferencia.

¿Cree Ud. que América Latina puede llegar a una integración tan poderosa como la norteamericana, pero sin borrar sus fronteras?

Yo creo que la pregunta es fácil de contestar aunque parezca difícil. Estimo que en esta materia hay aspiraciones y objetivos. Creo que el objetivo próximo nuestro es la integración económica. De todos los países del mundo estamos recibiendo ejemplo de que esto es posible, que es viable y que, más que eso, existe una palabra que para mí es evidente, la integración económica es una exigencia.

Naturalmente que mi Gobierno está dispuesto a dar toda clase de pasos que nos conduzca a una mayor unidad en la visión política y a una integración más completa de nuestras naciones. Eso lo dirá nuestra propia acción y la de otros, porque en esa materia somos una voz entre tantas. No hay ninguna duda de que la integración económica es un objetivo próximo y que la unidad política es una meta más lejana para la cual hay que ir educando a nuestros pueblos. Por lo demás, esta integración yo estimo que no sólo debe realizarse en un plano de la economía. Hay muchos organismos que deberían trabajar a este respecto y que desgraciadamente no lo están haciendo. Las organizaciones sindicales de Latinoamérica no están trabajando en este sentido. La propia actividad universitaria, que podía hacer mucho en el terreno concreto para una mayor integración cultural, está trabajando pero en una medida escasa. Creo que hay muchas fuerzas vivas como las juventudes, la mujer, los organismos de base de los países, que realmente hacen mucha retórica alrededor de la comprensión latinoamericana pero que no hacen nada concreto por adelantar un paso siquiera en este sentido.

¿Tiene planes específicos con el objeto de promover un mayor intercambio entre Chile y Brasil?

No le podría contestar respecto a un plan específico, pero hay varias materias sobre las cuales hay objetivos concretos. Desde luego nuestro país está profundamente interesado en el desarrollo de la industria automotriz y a este respecto se ha avanzado bastante en conversaciones con Argentina, Brasil y México. Creo que pueden irse incorporando otras naciones. Sería para nosotros muy importante que esta integración de la industria automotriz, en la cual Brasil puede tener una parte considerable, se pudiera concretar con la mayor rapidez, porque los puntos de vista se conocen y ha llegado el momento de llevarlos a la práctica. Hay también en materia del acero y sus derivados un punto específico no sólo para Chile con Brasil, sino para la industria metalúrgica de toda Latinoamérica. Esto podría permitir que todos los países tuvieran su cuota de producción de acero; porque no podemos repetir en América Latina la idea de que algunos países se van a industrializar y otros van a ser vendedores de materias primas. Debemos producir un desarrollo acorde de todas las naciones. Naturalmente, si hubiera una especialización de la producción del acero y de la metalurgia, esto podría significar una ventaja enorme para nuestros países y, al revés de lo que algunos piensan, un aumento considerable de la producción de cada uno, integrada en una complementación adecuada.